

REF 30110

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Edo. de... apsic. ...

14264

Nº ~~14264~~

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires
20 DE OCTUBRE DE 1905
(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no solo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, 20 de Mayo de 1911

FILIACION DE

Hijo de *Uato*
 y de *Katalina*
 Nación *Serbis* Provincia *Kalocaria*
 Departamento _____ Pueblo *San Pedro*
 Nacido el _____ de 1 *876*
 Estado civil *Casado. Fra. Fradica y - Huc*
 Profesión *Comerciante* Lee *Sl.* y escribe *Sl.*
 Vino al país *1893.*

Servicios militares _____
 Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie *4343*
 Sección *4222*

Relaciones *Ext. Com. Calama*
San Siglic Calama

DOMICILIOS

Calama

PARIENTES

NOMBRES	Vínculo	DOMICILIOS		Véase prontuario	
		CALLE	N.º	NÚMERO	Sección
Ventura	Hijo	Autofagato			
Pedro 2.º	"	"			
Marcelina	"	"			
Lucrecia	"	Calama			
Manuel	"	"			
Verina	"	"			
Adrián	"	"			
Floradán	"	"			

MANO-DERECHA

Pulgar

Indice

Medio

Anular

Pequeño



MANO IZQUIERDA

